



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, marzo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Radicado	2019-00003
Tema	Fija fecha nueva audiencia

Vencido el traslado de la complementación del dictamen presentado por la auxiliar de la justicia, motivo por el cual se había cancelado la audiencia fijada por auto del 4 de septiembre de 2020, se fija nueva fecha para continuar con dicha audiencia para el jueves veintinueve (29) de julio de 2021 a las 9:30 a.m.

La diligencia se llevará a cabo mediante la aplicación TEAMS, por lo tanto, se requiere a las partes para que informen los correos electrónicos de todas las personas que fueron citadas a la presente audiencia.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

Juez

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b1bf1ff5be9f4dc2a1e613f7422c1aa7c49e0ffa99d9a3a91a08aa997209426a

Documento generado en 04/03/2021 03:03:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>